





FICHA TÉCNICA PARA LLENADO DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE	CONSTANCIA DE ANUENCIA								
1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)	DE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O NERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE (Artículo, Cláusula, Artículo, Cláusula,					5 de			
1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO (Artículo, fracción, claúsula, inciso, etc.) Artículo 98 fracción VII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano del Estado de Guerrero, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 2, el 5 de enero de 1990; última reforma el 27 de abril de 2012.									
	Aviso		Circular		Decreto		Manual	Reglas	
2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Código		Convenio		Ley	х	Reglamento	Resolución	
	Otro								
4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE 3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO									

LA CONSTANCIA DE ANUENCIA, SE EXPIDE CON LA FINALIDAD DE QUE CAPITANIA DE PUERTO LE PERMITA LA EMBARCACION DEL INTERESADO HACER USO DEL MISMO

- 1.- El interesado acude directamente a solicitar a las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento.
- 2.- Una vez cumplidos los requisitos, se entrega la constancia.

Beneficio

5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE

Cuando el interesado la requiera para realizar algún trámite que a su interés convenga.

6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE				
Escrito libre				
Medios Electrónicos				
Formato				
Verbal	Х			
Otro				

1 Nombre del interesado
2 Domicilio del interesado

7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE

8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE						
		Original	Copia			
1	Credencial de elector		1			
2	Copia de libreta de Mar vigente al 200%		1			
3	Comprobante de Domicilio		1			
4	Copia de Acta de Nacimiento o Curp		1			
151	En caso de ser propietario de la embarcacion, presentar copia del certificado de Matricula	1				
6						
7						

9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA
Un día hábil
10. FICTA
NO APLICA
10 a FUNDAMENTACIÓN IURÍDICA DE LA FICTA

NO APLICA







FICHA TÉCNICA PARA LLENADO DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

	11. M	ONT	O DE I	LOS D	ERECHOS
--	-------	-----	--------	-------	---------

CONVENIO COOPERATIVA

11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)

Articulo 49 Fracción IV de la Ley 601 de Ingresos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero para el Ejercicio Fiscal Abril 2022.

13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE

Se debe cumplir con todos los documentos requeridos para su expedición

12. VIGENCIA

NO APLICA

14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE

Secretaría del Ayuntamiento

15. HORARIO DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas
TELÉFONO 1	(755) 5542068
TELÉFONO 2	(755) 555700 ext. 1215
FAX	
CORREO ELECTRÓNICO	secretariageneral@zihuatanejodeazueta.gob.mx
DIRECCIÓN	H. Ayuntamiento Constitucional, Av. Paseo de Zihuatanejo, Poniente No. 21, C.P. 40880, colonia La Deportiva, Zihuatanejo de Azueta, Gro.

16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA AL AÑO ANTE LA DEPENDENCIA

5